 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	<b>FORMATO</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN</b>
Código: FOR023GDC	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 1 de 7

**Marque según corresponda (\*):**

ACTA DE REUNIÓN     
  RESUMEN DE REUNIÓN


Acta de Reunión No. 38 de 2023					
<b>1. Información General:</b>					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	23 de noviembre de 2023	Hora inicio:	2:07 p.m.	Hora final:	5:38 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP				
Lugar de la reunión:	Virtual Microsoft Teams.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Yeimy Cárdenas Palermo	Vicerrectora Académica y Presidenta CIARP
Sandra Marcela Durán Chiappe	Subdirectora de Gestión de Proyectos – CIUP
Víctor Hugo Duran Camelo	Representante de los Decanos designado por el Consejo Académico
Christian Hederich Martínez	Representante de los profesores de planta
Arnulfo Triana Rodríguez	Subdirector de Personal
Haydee Jiménez Tafur	Representante de los profesores Ocasionales
Luz Ángela Gómez Cruz	Representante de los profesores catedráticos
Yinna Marcela Bohórquez Botero	Secretaria Técnica CIARP

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Norma Constanza Merchán Vaquiro	Supernumerario Profesional Universitario - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.
Laura Catalina Medina Salas	Supernumerario Técnico Administrativo - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP
Sindi Natalia Murcia Monguí	Supernumerario Técnico Administrativo - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP
Sindy Lorena Sandoval González	Supernumerario Profesional Universitario - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.

(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.


 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN</b>	
<b>Código: FOR023GDC</b>	<b>Versión: 03</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 22-03-2012</b>	<b>Página 2 de 7</b>	

## 5. Orden del Día:

1. Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.
2. Solicitud de aprobación:
  - 2.1. Acta No. 34 del 02 de noviembre de 2023.
3. Asuntos profesoraes:
  - 3.1. Validar la naturaleza de la producción: *Capítulo libro de ensayo: "Introducción. Narrativas desde el país profundo para la armonización de un Proyecto Educativo Intercultural en Bogotá"*, publicado en el libro *Saber pedagógico en Interculturalidad, ciudadanía global y cultura de paz*, presentado por el profesor Jairzinho Francisco Panqueba Cifuentes el 4 de octubre de 2023.
  - 3.2. Validar si el Taller presentado por la profesora Lyda Constanza Mora Mendieta, en el marco de la solicitud de Puntos por Bonificación, aplica como ponencia en evento especializado.
  - 3.3. Validar la autoría y número total de autores del libro respecto a la productividad: capítulo de libro de Investigación: *El positivismo en América Latina y su proyecto de integración cultural supranacional* presentado por el profesor Miguel Rojas Gómez en el procedimiento de puntos adicionales.
  - 3.4. Validar certificación del grado de difusión para el caso del profesor Francisco Javier Avellaneda Ramírez - Producciones de videos, cinematográficas o fonográficas Internacional carácter documental: Producción discográfica titulada *El Trébol Agorero. Agrupación Quinteto Leopoldo Federico*. Fecha de la producción: 4 y 5 de marzo de 2023.
  - 3.5. Respuesta de la profesora Bertha Esperanza Monroy, respecto a la modificación de la resolución 0592 del 30 de junio de 2023.
  - 3.6. Comunicación de la profesora Ingrith Álvarez Alfonso, en donde manifiesta su inconformidad respecto al tope de ponencias en eventos especializados que le fueron reconocidas durante la vigencia de 2023.
  - 3.7. Aclaración productividad presentada para *asignación de evaluadores* mediante consulta electrónica el pasado 10 de octubre de 2023.
  - 3.8. Respuesta del profesor Juan David Arango Orozco, tras comunicación enviada al profesor con asunto: Comunicación en el marco del procedimiento de Reclasificación 2023-1 y solicitarle subsanación del material.
  - 3.9. Validar productividad de la profesora Adriana Patricia Mendoza Báez, toda vez que presenta distinción y la misma sería devuelta sin trámite, pues las mismas no tienen reconocimiento para el actual procedimiento de acuerdo a los criterios establecidos en Acta No. 9 de 2021, sin embargo, ella manifiesta que si cumple.
4. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Eventos (Nota del Evento).

No.	EVENTO	LINK
1	IV Encuentro Internacional de Investigación e Innovación en Educación Matemática.	<a href="https://www.unisucre.edu.co/eiiem/index.html">https://www.unisucre.edu.co/eiiem/index.html</a>
2	57th ASOCOPI Annual and 3th International Conference.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="https://fiplv.com/2022/03/10/57th-annual-and-third-international-asocopi-conference/">https://fiplv.com/2022/03/10/57th-annual-and-third-international-asocopi-conference/</a></li> <li>• <a href="https://www.asocopi.org/en/">https://www.asocopi.org/en/</a></li> </ul>
3	AILA 20th World congress: Diversity and social cohesion in a globalized world.	<a href="https://aila2023.fr/">https://aila2023.fr/</a>
4	XV Conferencia Interamericana de Educación Matemática - CIAEM	<a href="https://conferencia.ciaem-redumate.org/index.php/xvciaem/xv">https://conferencia.ciaem-redumate.org/index.php/xvciaem/xv</a>
5	8th International Conference on New Findings in	<a href="https://www.icrhs.org/">https://www.icrhs.org/</a>

(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN</b>	
<b>Código: FOR023GDC</b>	<b>Versión: 03</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 22-03-2012</b>	<b>Página 3 de 7</b>	

	Humanities	
6	VIII Congreso de la Asociación Latinoamérica de estudios socio-culturales del deporte	VIII Congreso Latino-americano de Estudos Socioculturais do Esporte (doity.com.br)
7	1er Encuentro Internacional Prácticas Pedagógicas en la Formación Profesional Docente	<a href="https://congresos.unae.edu.ec/index.php/EncuentroPracticasPedagogicas/presentacion">https://congresos.unae.edu.ec/index.php/EncuentroPracticasPedagogicas/presentacion</a>
8	XXIII Congreso Latinoamericano de Sociología ALAS México 2022	<a href="https://www.alas2022.com/">https://www.alas2022.com/</a>
9	VII Encuentro Internacional sobre la Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales	<a href="https://www.ucp.edu.co/encuentrosdcb/">https://www.ucp.edu.co/encuentrosdcb/</a>

5. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores (Nota de la Editorial).

No.	EDITORIAL	LINK
1	Esic Editorial	<a href="https://www.esic.edu/editorial">https://www.esic.edu/editorial</a>

6. Aprobación de puntos salariales por productividad académica para profesores de planta

No.	Fecha de Solicitud	Profesor Solicitante	Productividad
1	18/10/2023	Dixon Bladimir Olaya Gualteros	Capítulo libro de investigación (3)
2	14/11/2023	Ángela Camargo Uribe	Revista Indexada (2)

7. Aprobación puntos salariales por Desempeño Destacado en Docencia o Extensión correspondiente al año 2018 del Departamento de Biología a profesores de planta.

N°	Apellidos y Nombre
1	García Sarmiento Martha Janeth
2	Hernández Pichardo Analida
3	Ladino Ospina Nubia
4	Molina Albarracín María Angelica
5	Pacheco Calderón Diana
6	Pérez Mesa María Rocío
7	Roa García Paola Andrea
8	Velasco Rivera Arcelio

8. Balance de las socializaciones realizadas respecto a los procedimientos CIARP 2023-1, a cargo del Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.


9. Propositiones y varios.

**6. Desarrollo del Orden del Día:**

**1. Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.**

La Coordinadora del Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP, obrando como secretaria técnica, realizó la verificación del cuórum conforme a lo establecido en el Artículo 8° del Acuerdo No.006 de 2003 del Consejo Académico.

En cuanto al cuórum, el señor Arnulfo Triana Rodríguez, Subdirector de Personal se conecta a las 2:15 p.m. Así mismo, a las 5:04 p.m., se desconectó el Profesor Christian Hederich Martínez, Representante de Profesores de Planta en atención a que tenía otra reunión previamente

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de líderes</i>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN</b>	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 4 de 7	

establecida.

El Comité se efectuó mediante la herramienta Microsoft Teams.

**Decisión:**

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Orden del día.*

**2. Solicitud de aprobación.**

**2.1. Acta No. 34 del 02 de noviembre de 2023.**

Se sometió a consideración la aprobación del Acta No. 34 del 02 de noviembre de 2023.

**Decisión:**

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Acta No. 34 del 02 de noviembre de 2023. Las profesoras Yeimy Cárdenas Palermo y Haydee Jiménez Tafur no votaron en atención a que no participaron en dicha sesión.*

**3. Asuntos profesoriales:**

**3.1. Validar la naturaleza de la producción: Capítulo libro de ensayo: "Introducción. Narrativas desde el país profundo para la armonización de un Proyecto Educativo Intercultural en Bogotá", publicado en el libro Saber pedagógico en Interculturalidad, ciudadanía global y cultura de paz, presentado por el profesor Jairzinho Francisco Panqueba Cifuentes el 4 de octubre de 2023.**

**Decisión:**


*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, tras analizar el caso la producción: Capítulo libro de ensayo: "Introducción. Narrativas desde el país profundo para la armonización de un Proyecto Educativo Intercultural en Bogotá", publicado en el libro Saber pedagógico en Interculturalidad, ciudadanía global y cultura de paz, presentado por el profesor Jairzinho Francisco Panqueba Cifuentes el 4 de octubre de 2023, valida que es una introducción y por ello será devuelta sin trámite en atención a que no tiene reconocimiento de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente (Resolución 0637 de 2017).*

**3.2. Validar si el Taller presentado por la profesora Lyda Constanza Mora Mendieta, en el marco de la solicitud de Puntos por Bonificación, aplica como ponencia en evento especializado.**

**Decisión:**

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, tras analizar el Taller presentado por la profesora Lyda Constanza Mora Mendieta, en el marco de la solicitud de Puntos por Bonificación, decide que aplica como ponencia en evento especializado, en atención a que es posible verificar los requisitos de una ponencia y hay una publicación en las memorias del evento.*

**3.3. Validar la autoría y número total de autores del libro respecto a la productividad: capítulo de libro de Investigación: *El positivismo en América Latina y su proyecto de***

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	<b>FORMATO</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN</b>
Código: FOR023GDC	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 5 de 7

***integración cultural supranacional*** presentado por el profesor Miguel Rojas Gómez en el procedimiento de puntos adicionales.

**Decisión:**

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, tras analizar el capítulo de libro de Investigación: El positivismo en América Latina y su proyecto de integración cultural supranacional presentado por el profesor Miguel Rojas Gómez en el procedimiento de puntos adicionales, decide devolver sin trámite la solicitud, en atención a que no es posible determinar la autoría de la productividad presentada y los requisitos establecidos en la normatividad vigente para reconocimiento de capítulos de libro.*

El profesor Christian Hederich Martínez, Representante de profesores de planta, se abstiene de votar en tanto no le resulta claro si la productividad es un capítulo de libro, o no lo es.

- 3.4. Validar certificación del grado de difusión para el caso del profesor Francisco Javier Avellaneda Ramírez - Producciones de videos, cinematográficas o fonográficas Internacional carácter documental: Producción discográfica titulada *El Trébol Agorero. Agrupación Quinteto Leopoldo Federico*. Fecha de la producción: 4 y 5 de marzo de 2023.**

**Decisión:**

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, tras analizar la certificación del grado de difusión para el caso del profesor Francisco Javier Avellaneda Ramírez para la Producción de videos, cinematográficas o fonográficas Internacional carácter documental: Producción discográfica titulada *El Trébol Agorero. Agrupación Quinteto Leopoldo Federico*, decide solicitar al profesor la nominación al Premio Grammy con la finalidad de homologar la certificación del grado de difusión y uso pedagógico.*

- 3.5. Respuesta de la profesora Bertha Esperanza Monroy, respecto a la modificación de la resolución 0592 del 30 de junio de 2023.**


**Decisión:**

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, tras analizar la respuesta de la profesora Bertha Esperanza Monroy, respecto a la modificación de la resolución 0592 del 30 de junio de 2023, decide continuar con el trámite de la modificación de la resolución, teniendo en cuenta el error administrativo presentado y que se hace imprescindible la corrección. En ese sentido, se informará a la Oficina Jurídica la decisión para continuar con el trámite.*

- 3.6. Comunicación de la profesora Ingrith Álvarez Alfonso, en donde manifiesta su inconformidad respecto al tope de ponencias en eventos especializados que le fueron reconocidas durante la vigencia de 2023.**

**Decisión:**

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, tras analizar la comunicación de la profesora Ingrith Álvarez Alfonso, en donde manifiesta su inconformidad*

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN</b>	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 6 de 7	

*respecto al tope de ponencias en eventos especializados que le fueron reconocidas durante la vigencia 2023, decide aprobar la continuidad del trámite de asignación de puntaje por la ponencia en evento especializado vigencia 2023 para la cual se cuenta con el concepto de evaluación, sobrepasando el tope máximo establecido (3 ponencias al año) en atención a la situación administrativa presentada.*

*El Equipo de Trabajo para apoyo al CIARP preparará el estudio para presentarlo en la próxima sesión de Comité.*

**3.7. Aclaración productividad presentada para asignación de evaluadores mediante consulta electrónica el pasado 10 de octubre de 2023.**

**Decisión:** *Queda pendiente para la siguiente sesión.*

**3.8. Respuesta del profesor Juan David Arango Orozco, tras comunicación enviada al profesor con asunto: Comunicación en el marco del procedimiento de Reclasificación 2023-1 y solicitarle subsanación del material.**

**Decisión:**

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, tras analizar la respuesta del profesor Juan David Arango Orozco, en el marco del procedimiento de Reclasificación 2023-1, decide continuar con la devolución sin trámite de la solicitud en atención a que no se subsanó lo requerido.*

**3.9. Validar productividad de la profesora Adriana Patricia Mendoza Báez, toda vez que presenta distinción y la misma sería devuelta sin trámite, pues las mismas no tienen reconocimiento para el actual procedimiento de acuerdo a los criterios establecidos en Acta No. 9 de 2021, sin embargo, ella manifiesta que si cumple.**


**Decisión:**

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, tras validar la productividad presentada por la profesora Adriana Patricia Mendoza Báez, toda vez que presenta una distinción, decide elevar la consulta al Centro de Egresados para conocer la información respecto a cómo fue la convocatoria, el proceso de selección y demás criterios para la distinción. En la comunicación se contextualizará al Centro de Egresados respecto a los criterios establecidos en Acta 09 de 2021, normatividad vigente y productividad presentada para optar para este reconocimiento de puntaje. Una vez se cuente con la respuesta del Centro de Egresados volverá a Sesión de Comité para tomar una decisión respecto a la continuidad o no de la solicitud.*

**4. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Eventos (Nota del Evento).**

**Decisión:** *Queda pendiente para la siguiente sesión.*

**5. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores (Nota de la Editorial).**

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN</b>	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 7 de 7	

**Decisión:** *Queda pendiente para la siguiente sesión.*

**6. Aprobación de puntos salariales por productividad académica para profesores de planta**

**Decisión:** *Queda pendiente para la siguiente sesión.*

**7. Aprobación puntos salariales por Desempeño Destacado en Docencia o Extensión correspondiente al año 2018 del Departamento de Biología a profesores de planta.**

**Decisión:** *Queda pendiente para la siguiente sesión.*

**8. Balance de las socializaciones realizadas respecto a los procedimientos CIARP 2023-1, a cargo del Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.**

**Decisión:** *Queda pendiente para la siguiente sesión.*

**9. Proposiciones y varios.**

*No se presentaron*

**7. Compromisos:** (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

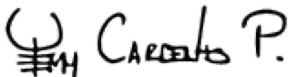
**8. Próxima Convocatoria:** (Si No Aplica registre N/A)

30 de noviembre de 2023.

**9. Anexos:** (Si No Aplica coloque N/A)

*Atendiendo a la Ley Estatutaria de Protección de Datos Personales - Ley 1581 de 2012, con el fin de acceder a los anexos referidos en la presente acta, se debe hacer una solicitud al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, al correo electrónico [equipodetrabajociarp@pedagogica.edu.co](mailto:equipodetrabajociarp@pedagogica.edu.co).*

**10. Firmas:** (Adicione o elimine tanta filas como requiera)

Nombre	Firma
YEIMY CÁRDENAS PALERMO Presidenta Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.	

Aprobó: CIARP/ Integrantes del Comité  
Revisó: Secretaria Técnica CIARP.  
Elaboró: ECP-398/Gloria Helena H.F.